

UNIVERSIDAD DE TALCA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO  
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca, a 14 de noviembre de 2017, siendo las 17:00 h. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Académico: Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez, Prof. Dr. Jorge del Picó Rubio y Prof. Dr. Diego Palomo Vélez.

Tabla:

1. Análisis de la situación académica del doctorando Waldo Ortega
2. Cuenta sobre postulantes al Doctorado, año 2018
3. Integración miembro externo al Comité Académico del Doctorado

### **1. Análisis de la situación académica del doctorando Waldo Ortega**

A raíz de la solicitud presentada por Waldo Ortega, el Prof. Carnevali comienza relatando la situación actual del alumno, quien hasta la fecha no ha cumplido con sus obligaciones académicas. Se indica que el artículo que envió a la revista indexada fue rechazado y que no ha presentado ningún capítulo de su tesis. Se agregan algunos antecedentes de su situación familiar y médica.

Analizados los antecedentes, conforme el art. 22 del Reglamento del Programa de Doctorado de la Universidad de Talca, el Comité acuerda conceder a Waldo Ortega una postergación de sus estudios por el plazo de 2 años, quien podrá reintegrarse al Programa cuando cuente con un certificado del médico tratante, en el que se indique que está de alta de su actual afectación médica y, por tanto, medicamente en condiciones de enfrentar la alta exigencia que impone un programa de Doctorado. Se autoriza a la ejecución y comunicación del presente acuerdo sin necesidad de esperar la aprobación del acta.

### **2. Cuenta sobre postulantes al Doctorado, año 2018**

El Director Nogueira informa que hasta la fecha han postulado seis personas para la versión 2018 del Programa de Doctorado. Se repasan los antecedentes académicos y profesionales de cada uno de los postulantes: Juliana Díaz Pantoja, Liz Vallejos Roa, Jairo Lucero Pantoja, Cristian Echayz Carrasco, Harold Castillo Zamorano y Paola Daniela Cáceres.

### **3. Integración miembro externo al Comité Académico del Doctorado**

Teniendo presente la necesidad de incorporar un miembro externo al Comité Académico, se hace un recuento de las gestiones realizadas en relación con este tema y que hasta la fecha no han dado resultados positivos.

Por lo anterior, se acuerda continuar con las gestiones para proceder a la brevedad con la incorporación de un miembro externo al Comité Académico del Doctorado.

  
**Cristian Contreras Rojas**  
**Secretario de Facultad**



  
**Humberto Nogueira Alcalá**  
**Director del Doctorado**

